



6 de septiembre de 2018

Hon. Nelson Del Valle Colón
Presidente
Comisión de Pequeños y Medianos Negocios y Comercio
Cámara de Representantes
San Juan, PR

Estimado señor Presidente:

Agradecemos la oportunidad de ofrecer comentarios sobre el Proyecto de la Cámara 1709 (en adelante “el Proyecto”). El mismo propone crear la “Ley para reducir y eliminar el uso de sorbetos y promover el uso de sorbetos biodegradables” y establecer un Programa de Orientación enfocado a la importancia de reducir el uso de sorbetos plásticos a fin de eliminar el desperdicio de plásticos no esenciales, no reciclables y de un solo uso en beneficio del medioambiente y el bienestar de los puertorriqueños.

La Exposición de Motivos del proyecto plantea que a nivel mundial se están tomando acciones para reducir o erradicar el uso de sorbetos plásticos debido al volumen de desechos que generan. Se estima que en Estados Unidos más de 500 millones de sorbetos de un solo uso son desechados cada día. Ante ello, la Asamblea Legislativa considera meritoria la eliminación de sorbetos y propone que luego de 12 meses de aprobada la Ley, y de haberse completado el Programa de Orientación, todo establecimiento comercial cese de ofrecer sorbetos de plástico de un solo uso a sus clientes. Solo se permitirá el uso de estos sorbetos para consumidores que por razones físicas o por alguna razón médica no puedan utilizar sorbetos biodegradables de papel o cartón.

Durante el periodo de orientación, sólo se permitirá que los comerciantes provean sorbeto de plástico cuando el consumidor lo solicite.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (en adelante “CCPR”) es una entidad sin fines de lucro, que agrupa a más de 1,000 empresas además de asociaciones afiliadas. Es la portavoz de los negocios en Puerto Rico, representando a todas las actividades comerciales, industriales, profesionales y los que constituyen la base fundamental de la economía puertorriqueña. Nuestra misión es promover el fortalecimiento de la empresa privada y la integración multisectorial, para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida. La CCPR representa al comercio y la industria, sea esta grande o pequeña, de todos los sectores de la Isla, con la intención de fortalecer el desarrollo de nuestros constituyentes, proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial, y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa. Desde este punto de vista hemos comentado esta medida.

El movimiento para contar con un comercio más eco amigable es uno que ha ganado mucho terreno en Puerto Rico y a través del mundo. En el caso de los sorbetos, vemos como compañías como McDonald's, Starbucks y MGM han comenzado a reducir el uso de sorbetos plásticos, para hacer una transición a otras alternativas. Aerolíneas como American Airlines Group Inc. y Alaska Air Group Inc. han comenzado programas similares.¹ Nótese, sin embargo, que el cambio no es uno inmediato, ni fácil. Las compañías que han tomado esta decisión han tenido la oportunidad de sopesar el costo de ésta y evaluar alternativas. La misma oportunidad debe ser concedida a los comerciantes puertorriqueños.

De acuerdo con expertos en el tema, muchos de los posibles sustitutos también acarrear problemas ambientales. Los sorbetos de papel, por ejemplo, producen más emisiones de carbono durante el proceso de manufactura; y otros materiales llamados biodegradables, no se degradan adecuadamente si no son manejados de cierta forma.² Esto se debe a que muchos sorbetos biodegradables están hechos de ácido poli láctico. Este material sólo se puede descomponer en una facilidad industrial de compostaje o reciclaje.³

Aun así, el movimiento ha tenido acogida en Puerto Rico, con campañas como "SorbetoNo PR"⁴ y entidades como el San Juan Marriott Resort & Stellaris Casino anunciando recientemente la eliminación de sorbetos y removedores de plástico.⁵ Un periódico local también informó recientemente que realizó un recorrido por establecimientos de la Calle Loíza y encontró que "los comerciantes se están moviendo a la industria eco amigable", reduciendo el uso de sorbetos y otros envases e incluso comprando muebles y otros artículos hechos con materiales reciclados.⁶

Ahora bien, la medida define como sorbeto biodegradable aquel "sorbeto que preferiblemente contenga, material reciclado post consumo, como papel y cartón especial y que pueda ser procesada por los programas de reciclaje de Puerto Rico." Sobre el particular, la página de la Administración de Desperdicios Sólidos (ADS) informa que "[e]l proceso de reciclaje de papel no se realiza completo en Puerto Rico"⁷ La CCPR llamó al contacto municipal que aparece en la página de la ADS y todos los contactados informaron que no tenían capacidad para reciclar este tipo de desperdicio.

Tomando en consideración lo anterior, sugerimos que el proyecto se enmiende para limitar su alcance a la campaña informativa y que los comercios sólo entreguen sorbetos cuando el mismo

¹ <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-07-10/race-is-on-for-greener-straws-as-starbucks-mgm-spurn-plastic>

² Id.

³ <https://www.cnbc.com/2018/04/22/mcdonalds-paper-over-plastic-straw-better-for-earth-to-not-use-one.html>

⁴ <https://www.facebook.com/sorbetoNoPR/>

⁵ <https://www.facebook.com/notes/sorbetono-pr/san-juan-marriott-resort-stellaris-casinono-sorbetos-a-partir-del-1-de-agosto/2172247119690408/>

⁶ https://www.elvocero.com/actualidad/comercios-locales-comienzan-a-eliminar-sorbetos-plasticos/article_f0ae5930-99e9-11e8-8d0f-7fca7eb80e3b.html

⁷ <http://www.ads.pr.gov/programas/reciclaje/materiales-reciclables/>

sea solicitado por el consumidor. Ello de por sí reduciría considerablemente el uso de sorbetos de plástico y permitiría que aquellos comercios que los quieran ofrecer a todos los clientes busquen alternativas que se ajusten a su situación fiscal. Nótese que la industria de alimentos preparados atraviesa una difícil situación y cualquier costo adicional puede afectarlos adversamente.

Según redactado, la CCPR se opone a la aprobación de esta medida. Quedamos a las órdenes de esta Honorable Comisión para discutir el asunto en mayor detalle.

Atentamente,



Kenneth Rivera-Robles, CPA, Esq., CVA, CGMA, CM&AA
Presidente